



SANTA FE, 02 de mayo de 2026.-

SEÑOR/A PRESIDENTE

CLUB.

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del **TORNEO OSCAR "BOGA" CORTI 2026**.

El mismo está organizado por el Club Gimnasia y Esgrima Santa Fe y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 25 mts. y 6 andariveles, el día **sábado 09 de mayo**, ubicado en calle 4 de enero 2011, en la ciudad de Santa Fe.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Sub Comisión de Natación
Club Gimnasia y Esgrima Santa Fe



REGLAMENTO TORNEO OSCAR “BOGA” CORTI 2026

1. El Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe organiza el Torneo **OSCAR “BOGA” CORTI 2026**, destinado a nadadores de las categorías *escuelita, Pre A y B, Infantiles, Menores, Cadetes, Juveniles, Junior y Primera* del nivel Promocional y Federado. El evento se llevará a cabo el día **sábado 09 de mayo** de 2026 en la pileta de 25 mts. por 6 andariveles del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, ubicado en calle 4 de enero 2011, en la ciudad de Santa Fe. **El ablande está previsto a partir de las 08:30 hs. y el inicio del torneo a las 09:30 hs.**
2. Para participar en el mismo, los nadadores deben haber renovado la Licencia Anual 2026, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y World Aquatics., siendo su fallo inapelable.
4. **INSCRIPCIONES:** Las mismas se recibirán por correo electrónico: fesanatacion@gmail.com en la planilla correspondiente hasta el día **MARTES 05 DE MAYO a las 13:00 hs.** La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento. **LAS TOMAS TIEMPO DEBEN SER SOLICITADAS EN LA PLANILLA DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE.** Se realizarán en el momento que la fiscalización disponga para no interferir con el desarrollo del torneo, y beneficio es exclusivo para nadadores con participación activa en el calendario de FE.SA.NA 2026.
5. Se deberán remitir las inscripciones en la planilla de inscripción que se adjunta, https://docs.google.com/spreadsheets/d/10zQtvih8Z_opVwdLr4dHmeKfOuXjnN6R/edit?usp=sharing&ouid=116407399943108233011&rtpof=true&sd=truecomplet completando todos los datos, separando Federados de Promocionales.
 - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). **¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!**



- b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado "Sin Tiempo". Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking desde el **05 de mayo del 2025.**
6. En las pruebas individuales los nadadores Promocionales como Federados correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una. Los nadadores de las categorías escolita, pre A y B se les entregara un recordatorio por su participación.
 7. **RATIFICACIONES:** Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 08 de mayo a las 19:00 hs.**
 8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
 9. El costo de inscripción es de pesos quince mil (**\$15.000**) por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba. En el caso de nadadores escolita, Pre "A" y "B" el costo de inscripción es de pesos diez mil (**\$10.000**). En ambos casos dicho importe se cobrará por nadador ratificado.
 10. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
 11. Cada Institución debe estar representada por un delegado expresamente facultado para ello, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
 12. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA \$ 42.000) El fallo del árbitro será inapelable.



PROGRAMA DE PRUEBAS

ABLANDE: 08:30

INICIO: 09:30 hs.

Nº	PRUEBAS	CATEGORIAS	SEXO	
1	50 MT LIBRE	PRE A Y B	MIXTO	PROMOCIONAL
2	25 MT LIBRE	ESCUELITA	MIXTO	
3	100 MT LIBRE	INFANTILES- MENORES - CADETES - JUVENILES	FEMENINO	PROMOCIONAL
4	100 MT LIBRE	INFANTILES - MENORES - CADETES - JUVENILES	MASCULINO	PROMOCIONAL
5	200 MT ESPALDA	TODAS	FEMENINO	FEDERADO
6	50 MT LIBRE	TODAS	MASCULINO	FEDERADO
7	25 MT ESPALDA	PRE A Y B	MIXTO	PROMOCIONAL
8	25 MT ESPALDA	ESCUELITA	MIXTO	
9	100 MT ESPALDA	INFANTILES - MENORES - CADETES - JUVENILES	FEMENINO	PROMOCIONAL
10	100 MT ESPALDA	INFANTILES - MENORES - CADETES - JUVENILES	MASCULINO	PROMOCIONAL
11	100 MT LIBRE	TODAS	FEMENINO	FEDERADO
12	100 MT LIBRE	TODAS	MASCULINO	FEDERADO
13	50 MT PECHO	INFANTILES - MENORES - CADETES - JUVENILES	FEMENINO	PROMOCIONAL
14	50 MT PECHO	INFANTILES -MENORES - CADETES - JUVENILES	MASCULINO	PROMOCIONAL
15	25 MT PECHO	PRE A Y B	MIXTO	PROMOCIONAL
19	200 MT COMBINADOS	TODAS	FEMENINO	FEDERADO
20	100 MT MARIPOSA	TODAS	MASCULINO	FEDERADO
21	50 MT MARIPOSA	INFANTILES - MENORES - CADETES - JUVENILES	FEMENINO	PROMOCIONAL
22	50 MT MARIPOSA	INFANTILES - MENORES - CADETES - JUVENILES	MASCULINO	PROMOCIONAL